Inicio de año escolar dependerá de evolución de la pandemia

El ministro de Educación Aristóbulo Istúriz, informó que el nuevo ciclo escolar 2020-2021 iniciará entre septiembre y octubre de este año y que en caso de prolongarse la pandemia, las actividades escolares podrían iniciar en enero del próximo año.

Istúriz presentó el cronograma de actividades del ciclo escolar en curso, en donde indicó que las clases culminan a finales de julio. Agregó que se han realizado evaluaciones cada 15 días con la entrega del portafolio.

“Vamos a discutir sobre la transición post pandemia, el 30 de junio termina el año escolar con la entrega quincenal de portafolios”, expresó durante una transmisión en VTV.

El ministro comentó que la Educación General y Media Técnica realizó el proceso de evaluación desde el 01 al 05 de este mes, mientras que la Educación Inicial cerrará este miércoles 10 de junio.

Indicó que las pasantías académicas y los trabajos comunitarios deben culminar sus actividades el 30 del mes en curso.

El representante de la cartera de Educación, explicó que el proceso de reparación se realizará desde 01 al 10 del próximo mes y la entrega de boletines de efectuará desde el 13 al 24 de julio.

Sobre los Títulos de Bachiller, dijo que se entregarán el 31 de julio y que el Registro Nacional de ingreso cerrará el 30 del próximo mes.

Con información de Unión Radio